

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****66** *GRUPO INMOBILIARIO CARCHI, S.L.*

Insolvencia provisional.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 69/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Hontecillas Alarcón, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Grupo Inmobiliario Carchi, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.506,63 euros de principal más 338,65 euros de intereses provisionales y 451,53 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 30 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090088310-1